

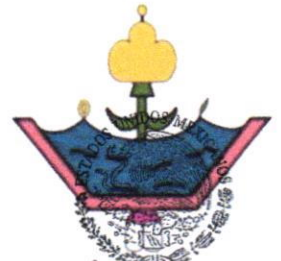
**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE AJUCHITLAN
DEL PROGRESO, GUERRERO.**

2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GRO.
2024-2027
**TESORERÍA
MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GRO.
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL



Ajuchitlan
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GRO.
2024-2027
**SINDICATURA
MUNICIPAL**

**INTEGRACIÓN DE
CUENTA PÚBLICA 2024**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GRO.
2024-2027
**ORGANO INTERNO
DE CONTROL**

4.2. Información Contable

4.2.13. Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).

**SECCIÓN
ASUNTO**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL QUE SE INDICA**

Ajuchitlán del Progreso, Guerrero., 25 de abril del 2025.

**LIC. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE**

El que suscribe **Lic. Víctor Mendoza Navarro**, en mi carácter de presidente constitucional municipal del municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, y con la finalidad de cumplir con el numeral 4.2.13. que a la letra dice "**Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).**", hago de su conocimiento que se presenta la información correspondiente al periodo de octubre - diciembre 2024 que corresponde a nuestra actual administración, el motivo de lo anterior es porque se solicitó la información a los ex funcionarios de la administración pasada y no se obtuvo respuesta favorable.

Agradeciendo por anticipado su atención al presente, le envío un cordial saludo.

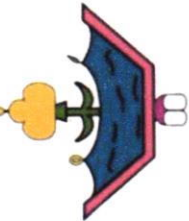


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2024-2027

**LIC. VÍCTOR MENDOZA NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GUERRERO.
APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.
(CIFRAS EN PESOS)

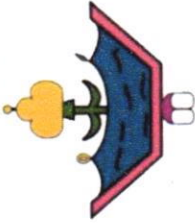


Axochitlán



Destino de las aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto pagado
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	\$ 7,285,072.19
COMPENSACIONES.	\$ 212,505.00
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	\$ 2,386,052.76
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	\$ 215,448.00
MATERIAL DE LIMPIEZA.	\$ 3,998,477.07
MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA.	\$ 78,111.65
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	\$ 228,712.96
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.	\$ 16,312.35
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	\$ 249,573.03
ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	\$ 98,495.28
MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	\$ 1,960,068.80
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	\$ 17,409.26
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	\$ 45,275.78
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	\$ 491,881.46
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.	\$ 4,918.40
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	\$ 1,916,509.29
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	\$ 17,732.92
ARTICULOS DEPORTIVOS.	\$ 1,192.02
BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.	\$ 115,665.92
HERRAMIENTAS MENORES.	\$ 85,548.32
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	\$ 2,252,400.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	\$ 7,730.24
ENERGIA ELECTRICA.	\$ 165,763.00
TELEFONIA TRADICIONAL.	\$ 1,347.91
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	\$ 400.62
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	\$ 850,000.00
ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES.	\$ 3,456.80

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GUERRERO.
APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)



Axuchitlán

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.
(CIFRAS EN PESOS)



Destino de las aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto pagado
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION.	\$ 100,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.	\$ 946.56
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	\$ 1,170,633.60
PASAJES TERRESTRES.	\$ 2,884.00
VIATICOS EN EL PAIS.	\$ 1,425.00
OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE.	\$ 24,057.23
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	\$ 5,155,960.69



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GRO.
2024-2027

TESORERÍA
AUTORIZÓ

C.P. ANGEL ELIUTH BUSTOS CIRIACO
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GRO.
2024-2027

ORGANO INTERNO
REVISÓ

DIC. 13 / MARCELO TORRES EVARISTO
TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL
INTERNO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GRO.
2024-2027

SINDICATURA
MUNICIPAL

C. ALBA ROSA VERGARA CHAMU
SINDICA PROCURADORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GRO.
2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AUTORIZÓ

LIC. VICTOR MENDOZA NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL